

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CAPITULO PRIMERO: ANÁLISIS DE RIESGOS

1.1 EL ENTORNO

1.1.1. IDENTIFICACIÓN. CEIP SAN JOSE DE PALMETE. SEVILLA
Bda. San José de Palmete C/. Honestidad s/n.
41006 Sevilla.

1.1.2. LOCALIZACIÓN:

El CEIP San José de Palmete se encuentra situado en la zona Sur-este del término municipal de Sevilla, próximo a la carretera de doble vía que une la autovía Sevilla-Málaga (a la altura de Torreblanca) con la SE30 (por Padre Pío); entre el Polígono Industrial el Pino y la Bda. de San José de Palmete.

El recinto se encuentra aislado, sin construcciones cercanas, situado en una gran explanada.

A unos 300 m. al oeste se encuentra el margen izquierdo del arroyo de Ranilla o Tamarguillo. A unos 150 m. al sur del colegio pasa el pequeño arroyo de Palmete.

A unos 150 m. aprox, cruzando la calle de acceso al centro, discurre una línea de alta tensión de la que no podemos precisar el voltaje (50.000 según el plan de emergencia anterior)

1. 2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

1.2.1 CARACTERÍSTICAS

El centro está compuesto por tres edificios en un recinto de 19.620 metros cuadrados. Denominados:

1. Edificio Principal
2. Edificio de Infantil
3. Casitas (comedor)

El edificio principal tiene tres plantas, ideado para 16 unidades, su construcción es de planta rectangular de tres alturas de unos 900 m² cada una (bajo y 2 plantas) con dos amplias escaleras de comunicación entre ellas. En la planta baja se encuentra el resto del profesorado, administración, mantenimiento, dirección y antigua casa de la portera.

El edificio de infantil tiene dos plantas, ideado para 6 unidades. Cuenta con una amplia escalera a su entrada y dos de emergencia en los laterales del edificio.

El edificio denominado Casitas consta de una sola planta en la que se ubican dos aulas y un vestíbulo, se encuentra destinado al servicio de comedor, actividades extraescolares y dependencias del AMPA. Se accede a él por dos amplias puertas laterales.

1.2.2 ACCESOS AL CENTRO

Al centro se accede:

- A) Desde la Negrilla/Amate / SE-30: siguiendo la carretera dirección Bda. San José de Palmete / Málaga / Polígono industrial el Pino, al final de la misma se encuentra el centro. Hay que hacer notar que la dirección lógica y más directa, es dirección prohibida por lo cual a la entrada del barrio, en la esquina con la residencia de ancianos o bien giramos a la derecha y bordeamos la barriada, o bien tomamos la calle de frente (Fraternidad) y casi a la finalización de la misma giramos a la izquierda en calle Igualdad, al final cruzando la calle honestidad se encuentra el centro.
- B) Desde Torreblanca dirección Cádiz en la 2ª rotonda.
- C) Desde la SE-30 salida Torreblanca - Padre Pío en la segunda rotonda.

1.2.3 INSTALACIONES

El centro cuenta con:

- 2 cuartos de calderas de calefacción (uno situado en el edificio principal y otro en el de Infantil)
- Cuadro eléctrico general del edificio
- Cuadros eléctricos secundarios de la instalación TIC
- Instalación TIC
- Laboratorio
- Biblioteca
- Sala de profesores, secretaria, dirección, jefatura de estudios, tutorías y aulas ordinarias.
- Aula de informática.
- Vestuarios y aseos provistos de termos eléctricos.
- Casa vivienda de portera.

1.3 EVALUACIÓN DE RIESGO

1.3.1. Según la determinación de riesgo para el USO DOCENTE el centro se encuentra en el NIVEL BAJO, al contar con edificios de menos de 14 metros de altura y con capacidad inferior a 1.000 alumnos.

1.3.2 PLANOS DE EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO Y DETERMINACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES.

A continuación se realiza un catálogo de los posibles riesgos internos o externos que pueden darse en el centro.

A) Inundación:

El solar del colegio está situado entre el canal de Ranilla y el arroyo de Palmete, por lo que podría inundarse en caso de grandes lluvias que supusieran el desbordamiento de estos cauces.

La zona que rodea al edificio está casi a la misma altura que la parte inferior de hormigón de la valle del recinto, por lo que no se descarta una posible inundación de los patios y campos de deporte; pero que probablemente no llegara a afectar a la planta baja del colegio.

B) Incendio – Exposición:

En el aspecto teórico éste sería el riesgo de mayor probabilidad de existencia y en orden decreciente con los siguientes elementos:

- Conducciones de fuel o de propano
- Vivienda portera
- Cuarto de calderas de calefacción.
- Cuadro eléctrico general del edificio
- Vestuarios y aseos provistos de termos eléctricos.

C) Escape de gas natural.

D) Otros riesgos:

Incluimos otros riesgos con menos probabilidad pero que requerirían la evacuación del centro:

- Corrimientos de tierras.
- Derrumbamientos
- Terremoto
- Tormenta, caída de rayo y otros fenómenos atmosféricos.
- Amenaza de colocación de bomba.

CAPITULO SEGUNDO: MEDIDAS DE PROTECCIÓN

2.1. CATALOGO DE MEDIOS DISPONIBLES

2.1.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

EXTINTORES: El centro posee los siguientes extintores de mano:

Número de extintores: 13
Marca: SESISA, NOCFO Y Bernal Extintores
Modelo: PG – P6 ABC.
Ubicación:

Edificio principal

Cuatro en Planta Baja , dos en el holl , uno en pasillo junto a secretaría y otro en cocina junto a Sala de Caldera.

Dos en Planta Primera en pasillos.

Dos en Planta Segunda en pasillos.

Edificio de infantil

Tres en Planta Baja, dos en pasillos y uno en cuarto de luces

Dos en Planta Primera en pasillos.

(Ver plano de localización)

BOCA DE INCENCIO EQUIPADAS (BIE)

En el Edificio Principal existen seis bocas de riegos equipadas dos por planta situadas en los pasillos y en lugar visible.

En el edificio de Infantil existen dos bocas de riegos equipadas una por planta situadas en los pasillos y en lugar visible.

(Ver plano de localización)

COLUMNAS HIDRANTES:

En el Plano de localización adjunto se señalan los hidrantes contra-incendios, existentes en el entorno del Colegio, así como de las bocas de riego, elementos que también son susceptibles de utilizar en caso de incendio.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Los edificios cuenta con luces de emergencias situadas encima de las puertas de todas las aulas y principales dependencia, así como en los pasillos

2.1.2. Sistemas de aviso y alarma.

El centro cuenta con una sirena que llega a todos los edificios . Un toque intermitente de la misma indicará señal de alarma, procediéndose en tal caso a la evacuación del centro como se regula en el apartado correspondiente de este plan.

2.1.3. Equipos y material de primera intervención.

El centro cuenta con un botiquín de primeros auxilios situados en el pasillo de acceso a la Sala de profesores.

El llavero de emergencia se encuentra en poder de la portera del centro. En dirección y en Secretaria se encuentran unos cajetines con las llaves de las dependencias mas usuales.

2.2. DIRECTORIO DE EMERGENCIA

BOMBEROS.....	080
CENTRO DE SALUD DEL BARRIO.....	954 67 08 10 - 20
URGENCIAS DE TRAUMATOLOGÍA V. DEL ROCIO.....	955 01 20 25 – 35
INFORMACIÓN URGENCIA GENERAL V. DEL ROCIO.....	955 01 20 67
URGENCIAS DE INFANTIL V. DEL ROCIO.....	955 01 20 79
CENTRALITA DE SEGURIDAD SOCIAL.....	955 0120 00
AMBULANCIAS.....	061
POLICIA DE PROXIMIDAD.....	954 28 97 50 – 17
POLICIA LOCAL.....	092
POLICIA NACIONAL.....	091
GUARDIA CIVIL.....	062
POLICIA DE DISTRITO.....	954 63 08 85
COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD (SEVILLANA).....	900 78 97 89
COMPAÑÍA DE AGUA (EMASESA).....	900 76 00 76
COMPAÑÍA DE GAS.....	900 76 07 60

2.3. DISEÑO DE LA EVACUACIÓN

Pasos a seguir para la evacuación del centro:

1. La persona que detecta el riesgo avisa al director o en su defecto a otro miembro del equipo directivo que junto con el coordinador de seguridad evalúan el problema y toman la decisión.

Si procede la evacuación :

- a) Se ordena la apertura de puertas del edificio y recinto (si procede).
- b) Se da la señal de alarma empleando los timbres interiores del edificio y la sirena exterior de forma intermitente e insistente. Si faltase suministro eléctrico, el procedimiento será el uso de silbatos en la forma descrita anteriormente o bien de viva voz.
- c) A continuación se realizaran las llamadas a los servicios de protección civil que fueran necesarios, donde nos pedirán los siguientes datos:
 - Localización del colegio y accesos.
 - Descripción del suceso.
 - Número de personas que estan dentro.
 - Existencia de víctimas.
 - Medios materiales de seguridad que hay.
 - Medidas adoptadas ya.

Evacuación:

Una vez dada la orden de evacuación mediante la alarma cada profesor se hará cargo de los alumnos que en ese momento tenga a su cargo.

Los alumnos saldrán en el acto, sin detenerse a recoger ningún material y dejando en el aula todos sus efectos personales. El profesor saldrá el último dejando cerrada las puertas y ventanas y evitando alumnos dispersos y rezagados dirigiéndolos por la vía de evacuación hasta el punto de concentración establecido en el patio, prestando especial atención a alumnos minusválidos.

Los coordinadores de plantas antes de abandonar el edificio realizaran una inspección para comprobar que están totalmente desocupadas todas las dependencias de su planta.

El personal del centro intentará mantener la calma en todo momento, evitando conductas que denoten tensión nerviosa.

Los alumnos se colocaran en el patio como se indica en el plano.

La salida del aula y bajada por la escalera se realizara por grupos de clase en fila de uno, por la escalera mas próxima al aula, y como se indica en al plano adjunto.

En el edificio principal irán bajando simultáneamente en dos tandas, una pegado a la pared y otra al pasamanos metálico, en la planta baja tomaran la salida (“Este” en el edificio principal) por la puerta mas próxima a la escalera para colocarse por grupo de clase junto a la verja lateral al campo grande de fútbol y en los sitios señalados. Procediéndose al recuento de los alumnos por grupo. Ver plano de situación.

En el edificio de infantil se utilizaran las salidas laterales orientación este, en la planta superior la salida de emergencia y la escalera correspondiente. En la planta baja la puerta lateral este. En ambos casos el orden de salida será primero la clase mas próxima a la puerta, y a continuación las siguientes por orden.

2.4. PLANOS DE LOS EDIFICIOS POR PLANTAS

CAPITULO TERCERO: PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

3.1. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

3.1.1.COMISIÓN ESCOLAR DE AUTOPROTECCIÓN

La organización de la autoprotección escolar corresponde a la dirección del centro asesorado por el coordinador de seguridad, los coordinadores de planta y el responsable de orden, los cuales integran la Junta de Autoprotección Escolar.

La elección de los diferentes profesores responsables o coordinadores se efectuará al inicio de cada curso escolar en el Claustro de elección de cargos y representantes de órganos colegiados.

3.1.2 GRUPO OPERATIVO

La Comisión Escolar de Autoprotección es el órgano colegiado encargado de coordinar todas las acciones que en materia de seguridad y autoprotección sean necesarias realizar en el centro: ejecución de este Plan de Emergencia, actividades preventivas, formativas, actuaciones en caso de peligro potencial o siniestro declarado.

La dirección del centro asumirá siempre el mando de emergencia en caso de darse esta contingencia, siendo sustituida en su ausencia por el responsable de seguridad.

Corresponde a la dirección:

- Decidir dar la alarma general en el edificio.
- Ordenar la solicitud de ayuda exterior.
- Coordinar las actividades de los diferentes grupos de actuación
- Tomar las decisiones de máxima responsabilidad.
- Cesar la alarma en el centro.

Corresponde al coordinador de seguridad:

- Acudir al siniestro y su evaluación.
- Decidir conjuntamente con la dirección dar la alarma.
- Asesorar y seguir las instrucciones del mando de emergencia.
- Coordinar las actividades que en materia de seguridad se ejecuten.
- Coordinar al personal que actúa en dichas actividades.
- Actuación primaria en caso de siniestro.
- Supervisión de equipos e instalaciones para la detección precoz de fallos que ocasionen riesgos.
- Tareas de control del material de emergencia y seguridad.

Funciones del responsable del área sanitaria:

Mantenimiento de los equipos y material sanitarios de botiquín y la asistencia primaria a enfermos o accidentados en el centro, por lo cual se elegirá a un profesor que posea conocimientos de primeros auxilios.

Funciones de los coordinadores de planta:

- Detección de hechos o situaciones en sus respectivas plantas que supongan peligro para la seguridad del colegio.
- Velar por el cumplimiento en su planta de los consejos o normas que en materia de seguridad se establezcan.
- Dirigir y supervisar la evacuación de su planta en simulacros y en situaciones de emergencia (por lo cual se elegirán los profesores cuyas aulas estén más próximas a las escaleras)

Funciones del responsable de orden:

Crear y mantener un servicio interior de orden.

3.2. OPERATIVIDAD DEL PLAN.

3.2.1. Programa de implantación

A lo largo de cada curso escolar se llevará a cabo uno o dos simulacros de evacuación del edificio (dependiendo de la eficacia del primero) siguiendo las normas generales de evacuación antes expuestas y atendiendo a estas orientaciones:

No supondrán más de 30 minutos de interrupción de actividades lectiva.

Los padres de alumnos deberán tener conocimiento de la existencia de esta actividad, pero nunca sabiendo fecha ni hora exacta.

Ni alumnos ni profesores conocerán el día y hora del ejercicio.

La determinación de la ejecución del simulacro correrá a cargo de la dirección del centro, asistida en todo caso por el responsable de seguridad.

La Junta de Autoprotección elaborará a posteriori un informe según el modelo orientativo que figura en el anexo.

3.2.2. Programa de mejora y mantenimiento.

Una vez realizado cada simulacro de evacuación se procederá a su evaluación y en función de ella se incorporarán a este plan las medidas de mejora que se estimen convenientes.

3.2.3. Programa de formación

Es importante la adquisición por parte de alumnos y profesores de unos conocimientos, hábitos y actitudes en materia de seguridad que les permita superar con éxito situaciones de emergencia que pudieran presentarse. Para conseguir este objetivo es necesario el desarrollo de actividades formativas y divulgativas de protección civil en la escuela.

Nuestro centro desde hace varios cursos viene desarrollando actividades formativas con la visita de alumnos al Parque de bomberos donde reciben instrucciones de actuación y prevención eminentemente prácticas.

Una vez elaborado el presente Plan se dará a conocer al profesorado y alumnado, se comentará por aulas y se aportarán las sugerencias que se crean oportunas para que la Junta de Autoprotección si las estima conveniente las incorpore.

Realización del Test de Conocimientos en Materia de Seguridad para Educación Primaria y trabajo en el aula sobre el mismo.

Anexo

INFORME SOBRE SIMULACROS DE EVACUACIÓN

1. Se programó según las instrucciones: SI NO
2. Participación y colaboración del profesorado: BUENA MEDIA, BAJA
3. Tiempo real de evacuación:
4. Numero de alumnos evaluados
5. Comportamiento de los alumnos: BUENO MEDIANO MALO
6. Capacidad DE las vías de evacuación: SUFICIENTE INSUFICIENTE
7. Se han producido interferencias entre las plantas: SI NO
8. Puntos o zonas de estrechamiento peligroso:
9. Funcionamiento eficaz de Sistema de Alarma: SI NO
10. Funcionamiento eficaz de Alumbrado de emergencia SI NO
11. Pudieron cortarse los suministros de:
 - Gas:
 - Electricidad:
 - Fuel – Oil:
 - Agua:
12. Incidencias no previstas:
13. Se considera seguro el edificio a efectos de la evacuación:
- 14: Reacciones de los padres y de la comunidad:
15. Conclusiones pedagógicas:
16. Balance general del simulacro:
17. Propuestas y sugerencias:
18. Observaciones

Sevilla, a de de

Por la Junta de Autoprotección Escolar: